

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

35**FUENTE EL SAZ DE JARAMA**

RÉGIMEN ECONÓMICO

En cumplimiento de lo que señala el artículo 212 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y una vez informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión de 19 de septiembre de 2019, se expone al público la Cuenta General del Ejercicio 2018 por plazo de quince días, durante los cuales y ocho días más, quienes se estimen interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Fuente el Saz de Jarama, a 19 de septiembre de 2019.—La alcaldesa-presidente, María José Moñino Muñoz.

(03/31.393/19)

